

EL DEFENSOR DE GRANADA

Periódico independiente

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Oficinas y Talleres: San Matías, 30

INTERESES GRANADINOS

Las necesidades públicas y las economías del Estado

Ya conocen nuestros lectores por las informaciones telegráficas de ayer, la entrevista de los comisionados granadinos y almerienses, gestores de las conclusiones de la Asamblea de Cádiz, con Su Majestad el Rey don Alfonso. Las impresiones que sobre la audiencia regia se nos han transmitido, son, desde luego, muy satisfactorias.

El Monarca, siempre carísimamente atento a las demandas y a las necesidades del país, se ha dignado recibir a nuestros comisionados; ha oído con interés sus pretensiones, que reflejan una justísima aspiración regional; se ha mostrado conocedor de estos vitales problemas y ha prometido interesarse en los anhelos expresados por los representantes de Granada y de Almería.

Todo ello nos trae una corriente de optimismo y nos hace mirar con una mayor confianza hacia el porvenir. Ya saben los pueblos interesados que tanto el Rey como el presidente del Directorio militar han acogido sus aspiraciones con el mejor espíritu de comprensión y de afectuosidad. Ahora, lo que hace falta es que las realidades vengan pronto y comience sin demora esa labor constructiva que tanto necesitamos para el desarrollo de nuestra riqueza provincial.

No consideramos preciso insistir sobre los puntos de vista que tomaron expresión concreta en el mitin alpujarreño. Sobradamente conocidos son, y ya los hemos glosado en distintas ocasiones con el interés que nos inspiran estos problemas. Lo que hoy queremos poner de relieve es la impresión optimista que se desprende de las gestiones de los comisionados y la enseñanza que nos ofrecen estas demandas colectivas que van apoyadas por un movimiento de la opinión pública.

En efecto; cuando un pueblo pide algo esencial para su vida, debe llevar su voz serenamente a las más altas esferas de la gobernación del Estado, para razonar sus aspiraciones y poner de manifiesto sus necesidades. Si los granadinos hubiéramos sabido pedir y gestionar, es seguro que habrían desaparecido muchos de los problemas que nos preocupan actualmente.

En torno a cualquier anhelo justo, debe producirse un movi-

miento de opinión para darle una más viva fuerza moral. Pero desgraciadamente, en Granada hemos tenido muy abandonadas estas cosas y no siempre se ha podido formar una corriente de opinión con poder bastante para dar impulso a las actividades más positivas. Por eso creemos que lo realizado ahora en favor de la Alpujarra ofrece una provechosa lección.

Es muy posible que alguien no juzgue el momento presente demasiado oportuno para gestionar del Estado que se construyan vías de comunicación. Y este criterio puede tener por base el plan de economías que el Estado se ha impuesto rigidamente para equilibrar la situación de la Hacienda española. Pero, ¿tiene algo que ver lo uno con lo otro? Por nuestra parte, estimamos que la ocasión es la más oportuna, ya que asistimos a un movimiento rectorio de la vida nacional.

El criterio de economías, restringiendo los gastos del Estado, es una de las cosas más plausibles que pueden hacer los actuales gobernantes, pues con ello se pone orden en la Administración, se acaba con el desbarajuste y se satura la Hacienda, que es lo primero que hay que reconstruir en España. Pero ese criterio de economías encaminado a moralizar y robustecer el régimen administrativo, no quiere decir que se disminuyan los gastos destinados a la reconstrucción española y que se dejen sin afrontar vitales problemas.

Hay que economizar en lo superfluo, en lo innecesario, en lo que es consecuencia de una mala administración. Pero estamos seguros de que a los gobernantes no puede ocurrírseles la idea de ampliar el concepto de economía a las actividades constructivas que necesita el país para fomentar precisamente las fuentes de trabajo y de riqueza.

Fuentes de trabajo y de riqueza son las vías de comunicación que ahora pedimos los granadinos y entran dentro del anhelo resurgimiento regional y nacional, que hoy es unánime aspiración del país. Por lo tanto, el momento es el más oportuno para que se nos oiga y se nos atienda, porque el dinero que gaste el Estado en comunicaciones será el más aprovechado y el más fructífero.

De Alamedilla

Donativos en las Escuelas de Alamedilla (Granada) a favor de los huérfanos de la guerra:

Don Antonio Guzmán 4 pesetas, niños: Manuel Guzmán 1, Antonio Jerez 2,50, José y Juan García 0,50, Francisco Jerez 0,10, Alfonso Fernández 0,10, Alfonso Lozano 0,10, Manuel Nieto 0,10, Juan Jerez 0,20, José Fernández 0,10, Antonio Gómez 0,05, Francisco Jerez 0,10, Antonio López 0,10, Antonio García 0,10, Juan Solís 0,10, Antonio Espigares 0,10, Joaquín Martínez 0,10, José Cárdenas 0,10, Diego Ortega 0,05, Francisco Ortega 0,10, Antonio y José Carrasco 0,50, Pedro y Antonio Fernández 0,20, Antonio Fernández 1,50, Juan y José Ferrer 1, Juan José Blenda 0,05, Antonio Jerez 1, José Gómez 0,10, Francisco Cabrerizo 0,05, don María del Pilar Peña 5, señor cura 2.

Don Angel Guzmán, médico 2, don Juan Jerez 0,30, s. flor Casado 0,20, Nifas: Antonita Javalola 1,50, Isabelita Fernández 0,50, Antonita Fernández 0,50, Antonia y María Aranda 0,40, Cándida y Angelita Jiménez 0,30, Antonia Vilches 0,10, Fidelela Espigares 0,10, Elisa Casado 0,05, Antonia e Isabel López 0,10, Dolores García 0,05, Rosario Ferrer 0,30, María Teresa Fernández 0,10, Justito Martínez 0,15, M.ª Dolores Sánchez 0,10, Concepción 0,15, Ramona 0,15 y Antonia Josefina Fernández 0,15.

Pepe Jerez 1,00, Juana y Francisco Ruiz 0,20, Antonia Josefina López 0,10.

pez 0,10, Emilia García 0,05, Primitiva, Juana, Rosa y Adolfin Corral 1,00, José Espigares 0,05, Pa.ª Cárdenas 0,05, Angélica Jerez 0,75, Soledad Molero 0,10, Benarada Nieto 0,25, Antonia Juana Cabrera 0,10, don Leonor Ferrer 0,25, donª Margarita Solís 0,25, donª Julia Espinoza 0,50, donª Piedad López 0,10, donª Filomena Fernández 0,10, donª Teresa Beas 0,20, donª Antonia Pardo 0,10, donª Antonia Beas 0,10, donª Dolores Jerez 0,15, señorita Justa Jerez 0,50.—Total, 34,20 pesetas.

Los maestros que por caridad y compañerismo, quieran socorrer a esos huérfanos y no hayan leído lo que sobre esto se ha dicho en *El Magisterio Español*, de fecha 1.º del corriente pueden enviar las cantidades que recaudan a la señorita Mariana Ruiz, Inspectora de Avila.

Alamedilla 13 de Marzo de 1924.
Los maestros, María del Pilar Peña y Antonio Guzmán García.

CAMARA DE COMERCIO

Esta tarde, a las cinco, se reunirá en la Cámara de Comercio el comité permanente de la Asamblea celebrada para gestionar la construcción de carreteras en la Alpujarra, el puerto de Motril y el ferrocarril estratégico.

La Comisión que regresó ayer de Madrid, después de visitar a S. M. el Rey y al Directorio, dará cuenta de sus trabajos.

Se ruega a todos los señores que forman parte de la comisión permanente, no dejen de concurrir.

Granada en 1881

Efemérides de El Defensor

Día 20 de Marzo
Para el viernes de Pasión, se proyecta en el Liceo, un concierto vocal e instrumental, tomando parte algunas distinguidas señoritas de Granada.

En el programa que había de ejecutarse, designó por el señor Guillén figurar las *Cántigas de Alfonso X* (Estava), la *Plegaria de Moisés* (Rosini) y el *Coro La Fe*, de este último autor.

Elleció el teniente coronel de la Guardia civil, don Andrés Cárera. De las investigaciones hechas por la policía, resulta que los nihilistas tenían preparado un complot en el cual estaba todo previsto para que el Czar no pudiese librarse de la muerte.

El Czar, solía concurrir a menudo al pendero Miguel, pero siempre iba o venía por distinto sitio, siendo dos los caminos más frecuentados.

En uno, prepararon los nihilistas el lanzamiento de bombas consecutivas como así lo hicieron. Si el Czar hubiese vuelto a Palacio por la calle de Jardines, se hubiera producido una voladura, capaz de destruir tales entes.

La mina descubierta por la policía y reconocida detenidamente, partía de una tienda de la perspectiva Rowell por debajo de la calle de Jardines y terminaba en el pendero Miguel.

MUSA POPULAR

CANTARES

Por escuchar de tus labios
que de veras me querías,
diera yo la misma Habana,
si la Habana fuera mía.

Todas las noches me voy
a rezar al campo santo,
al pie de la sepultura
de aquella que fué mi encanto.

Llorando la encontré un día
y saber quisiera la causa;
no acabé de conocerla
cuando yo también lloraba.

Sin estrellas y sin luna
es la noche de mis penas;
por eso no puede ser
ni más triste ni más negra.

En el jardín del amor
sembré yo mis esperanzas;
y han nacido desengaños,
que me destruyeron el alma.

Federico LOPEZ DELGADO

En la Universidad

Curso de conferencias

Organizadas por los alumnos de la Facultad de Derecho de Granada, y patrocinadas por el señor decano de dicha Facultad, tendrá lugar una serie de conferencias públicas que hoy comienza, con la que pronunciará esta tarde a las cinco y media, el catedrático de Derecho canónico don José María Campos y Palido, sobre el tema: «Disolución del matrimonio rato no consumado, mediante dispensa pontificia».

Lo imaginario, lo imposible, la supuesta realidad, la misteriosa fantasía de Oriente, están artísticamente agrupados en el grandioso film

La bella Antinea

(LA ATLANTIDA)

cuyo estreno se verificará en la próxima semana en el cinematográfico COLISEO OLYMPIA

EL DEFENSOR

es el diario que más circula en Granada y su provincia

EN EL CORAZON DEL AFRICA SALVAJE

Película en 2 jornadas

Emocionante e interesantísimo asunto.—Película científica-instructiva, tomada en una expedición al corazón de África, organizada por la Casa Svensk Poligrafiska de Stokholmo, con objeto de estudiar de cerca las costumbres y naturaleza de los indígenas y animales que habitan las inmensas selvas del África Central.

Grandes cacerías de las fieras más temibles, como el león, rinoceronte, cocodrilo, hipopótamo, búfalo, etc., etc., y la vida de los girafas, zabras, búfalos, monos, felines, etc., en completo estado salvaje; es algo nuevo en película que todo el mundo ve con marcado interés. Se ven interesantes panoramas de las selvas.—Las fieras y aves de todas especies se ven por centenares.

Está película se exhibió durante 40 días consecutivos en el Salón Catalina de Barcelona, quedándose infinidad de personas sin poder verla. Todo Granada debe acudir mañana 21 al

«SALON REGIO»

a admirar tan maravillosa e interesante producción cinematográfica. PRECIOS LOS DE COSTUMBRE (:) SALON REGIO

Marcha del príncipe Enrique de Holanda

En el rápido de ayer regresó a Madrid, acompañado de su séquito, el príncipe Enrique de Mecklenburgo, soberano conde de Holanda.

S. A. R. va encantado de la visita hecha a Granada, deplorando no haber podido estar más tiempo en esta hermosa ciudad.

En la estación despidieron al soberano las autoridades y el cónsul de Holanda en Granada, don Eduardo Moreno Agrela.

El Rey de Holanda, en nombre de S. M. la reina Guillermina, ha concedido al cónsul de Holanda don Eduardo Moreno Agrela, la gran cruz de caballero de la Real orden de la Casa Orange, regalándole las insignias en oro y esmalte.

Sea enhorabuena.

Cartas alpujarreñas

Querido Paco: He leído en *EL DEFENSOR DE GRANADA* un artículo firmado por José Montes, y oree que, al pasar por mi vista sus primeras líneas, sentí inmenso gozo, pensando que si algún día esos pueblos se decidían a luchar en esta campaña alpujarreña, saliendo por los fueros de la verdad y de la justicia.

Y, en efecto, salió el paladín; sólo que, seguramente, oculta su personalidad, porque yo no recuerdo quién pueda ser el alpujarreño José Montes... De todas formas, a mí me ha sabido su disertación, por lo claro, valiente y muy en su lugar. Pregunta quién puede ser el paisano, pues en verdad que me holgaría de poderlo abrazar.

Seguimos igual; esos nuestros amigos que, en efecto, conocen mejor que nadie lo que la Alpujarra es y lo que don Natiño ha hecho en su favor, están calladitos, dando ocasión a que medren el equívoco y la farsa. Cree que no me explico el silencio de los Rivas de Orgiva, los Moreno de Polopos, los Sáez de Rubite, los Ibáñez de Aléazar, los Fernández y Roda de Murias, los Jiménez de Torvizón, los Rodríguez de Almaguer, los Sánchez de Bércules, los Domínguez de Sportujuel, los Cazorla de Ujifur, los Cobo y Suárez de Medina, los Ruiz de Yator, y de tantos otros, en fin, que tienen muchos sobrados para decir más, mucho más que ha dicho Montes y un bastante más que nosotros mismos podemos comenar, dado el apartamiento moral y de otro orden en que hemos vivido en relación con nuestra comarca.

¿Por qué será? Ni las propias culpas, si alguna tenían, ni consideración de ninguna clase, los exime de los deberes que tienen con su patria chica, niñada, vilipendiada y en viérsela de ser explotada por el activismo; así como tampoco deben olvidar al que, por ellos y por la Alpujarra, sufrió todos los sinsabores y pasó todos los trabajos, cuando cómodamente pudo ostentar, de haber querido, una representación parlamentaria vitalicia que le pusiera a cubierto de intrigas y jaqueos.

Insisto, y quiero que así lo digas al tío Juan, en que es menester formar el verdadero bloque pro-Alpujarra, con alpujarreños verdaderos, que nada quieran material ni políticamente de nuestros pueblos, y que tengan demostrado su amor al territorio. Mientras no hagamos eso, no tenemos derecho a quejarnos si cualquier osado dice que es la Alpujarra.

¿Que preda: otra Asamblea? Pues a organizarla; y yo te aseguro que, si ponéis bien la mano en ello, será la verdadera Asamblea, donde se diga, se piense y se trabaje exclusivamente con el corazón.

Sabes que te quiere,

Pepe VENEGAS

De Moraleda de Zafayona

El día 24 tendrá lugar en este pueblo la venta en pública subasta, por el juzgado municipal, de un carro de bueyes, con su garnición de enganche y un mulo, propiedad del vecino de Pinos Puente Antonio Peña Carreras, cuyos bienes han sido embargados en juicio verbal seguido a instancia de don José Gutiérrez Rute, por reclamación de cantidad al primero.—El correspondiente.

El día de San José

El bendito Patriarca ha deparado este año a los granadinos, en la fiesta onomástica un día de lluvia tan continuado, como pocas veces se recuerda.

Todo el día estuvo lloviendo de continuo, estando la mayoría de las calles convertidas en inundo fangal, y quedando bien a flor las inmensas deficiencias de la mal llamada pavimentación.

En la Gran Vía hay continuados trozos de aceras hundidas, y así lo está también algún tramo de la de Reyes Católicos; esto por no citar más que dos botones de muestra, y relativos a las dos más céntricas calles.

El partido de fútbol, hubo de ser suspendido, ante el continuado temporal, y cuando ya, algunos jugadores se encontraban preparados en el campo de juego.

El público llenó cafés y teatros, concurriendo en estos locales cerrados, la celebración de la festividad de Pepitas, y Pepes, cuando no en las respectivas casas.

Las confiterías y pastelerías hicieron «un Agosto» unos meses antes de esta fecha.

Funciones religiosas
En casi todos los templos granadinos se celebraron solemnidades en honor al Patriarca Universal, asistiendo multitud de fieles.

En la Catedral, a las nueve y cuarenta, hubo procesión claustral, misa solemne y sermón.

En San Juan de Dios, hubo también función, a las nueve de la mañana, predicando el padre Hospitalario Basilio Valiente. Por la tarde terminó la novena al Santo.

Hubo también, funciones, solemnes, en San José, a las nueve y media de la mañana, predicando su párroco don Angel Gavara, y por la tarde terminó un triduo; en los Capuchinos, terminando por la tarde la septena y predicando el padre Clemente de Arellano; en Santa Catalina de Sena, a las once predicando el párroco de San Pedro don Miguel González Sánchez; en los Agustinos, habiendo misa de comunión general, y funciones solemnes por mañana y tarde, predicando el padre Esteban Azcona; en las Augustinas a las diez de la mañana en el Perpetuo Socorro; en San Spiritin y Sagrario etcétera etc.

En San Matías

Verdadera solemnidad han revestido este año los cultos que durante nueve días se han celebrado al glorioso Patriarca.

Ayer, a las diez de la mañana, fué la función principal de la novena. El templo presentaba hermoso aspecto, profusamente iluminado y engalanado con flores y plantas.

El altar portátil en que se venera la imagen de San José, era un asno de oro. Muchos niños y flores en gran cantidad lo exornaban.

Cantó la misa el coadjutor don Diego Alvarez, asistido de diácono por don Manuel Muñoz Peregrina y de subdiácono por don Antonio Castro.

Después del Evangelio, predicó elocuente sermón, el párroco don José Velázquez Granados, así como en la función de la tarde, en que terminó el novenario.

Otros sermones notables en estos cultos, han sido los pronunciados por el padre Vega, rector de la casa, y por el ya citado párroco señor Velázquez.

Se han cantado las tardes de la novena «grosos» el Santo de los maestros Vázquez, Calahorra, Hernández, y fray Carmelo; «Salves y Letanías» de Vila, Salguero, Anglada, Capocci, Biancas, etc. etc.

En la tarde de ayer, terminaron los solemnes cultos, dándose a los fieles la bendición con su Divina Majestad. El templo estaba concurridísimo.

La novillada del domingo

Excelente impresión ha producido en la fiesta granadina, el programa de la corrida inaugural de la presente temporada, que se verificó el domingo venidero, si el tiempo no lo impide.

La combinación anhelada por el público que el año pasado asistió a los duros espectáculos taurinos celebrados en el Corral del Triunfo, ya a ser ya un hecho. Tanto Manóles como el Chico de los Paseos, cuentan con grandes simpatías entre sus paisanos, y estimándolo así la Empresa ha querido, como otras veces, complacer a la afición, segura de que ésta sabrá responder a ello.

Manóles, que siempre que se levanta al ruedo de sus asientos por su torero emocionante y su estilo clásico de matador de toros, y el Chico de los Paseos, estupendo matador, que recuerda a las más grandes figuras del torero contemporáneo, son los diestros que en unión del sevillano Revarta, tomarán parte en dicha corrida.

Respecto al ganado, basta consignar que pertenece a la dehesa de los hermanos Gallardo, vecinos de Los Barrios, (Cádiz), propietarios de la acreditada ganadería de la vinda de don Felipe Salas, para que de él se haga su mejor elogio.

De Instrucción pública

Comisión.—Se crea una comisión organizadora de la Enseñanza técnica, la que asumirá las funciones que, en materia de enseñanza industrial, competen hoy al Consejo de Instrucción pública.

Institutos.—Se admiten las renuncias que de sus cargos de director y secretario del Instituto de Jaén, presentan don Luis Ordóñez y don José Martínez, respectivamente.

Se declaran desistidos los concursos para proveer Religión, de los de Cartagena y Tarragona y Francisco del Bos.

Por jubilación de don Gregorio Pedraza, asistiendo varios señores, entre los que figura don Teodoro Sabrás.

Se amortiza la cátedra de Psicología de La Laguna y se acumula su enseñanza.

Se pasan al Consejo de Instrucción pública, los expedientes para proveer, Matemáticas del de Gerona y Geografía e Historia del de León.

Se anuncian a concurso «previo», Psicología del de Segovia y Geografía e Historia, con su acumulación del de Baeza.

Se amortiza una dotación, de nueva mil pesetas, en el Escalafón de catedráticos, por fallecimiento de don Mariano Ferrer, director del de Baeza.

Universidades.—Se dispone que en todas las Universidades del Reino, se den conferencias divulgadoras del nuevo Estatuto municipal.

Amortización.—Se dispone que reducida al sueldo de entrada de 4.000 pesetas, la amortización de una dotación de 8.000 pesetas, en la segunda sección del Escalafón del profesorado de Escuelas industriales y de Artes y Oficios.

La reforma.—El subsecretario de Instrucción ha dicho, que se había comenzado una amplia reforma de la Primera enseñanza, que continuará en días sucesivos. Dijo, también, de los expedientes de pensiones al Extranjero.

Vacantes.—Se anuncia a traslado, las cátedras de Geodesia y Astronomía en la Universidad de Zaragoza, y la de Fisiología humana de la de Salamanca.

Asesoros.—Se conceden asesoros a varios catedráticos de Universidad.

Concurso.—Está vacante y se anuncia a concurso, la cátedra de Psicología del Instituto de Segovia.

Los consorcios.—Se ha resuelto una petición sobre casa habitación, en el sentido de que tienen derecho a percibir las dos indemnizaciones antes del Estatuto, pero no después de su publicación.

La corrida de escalas.—Parece ser que hay propósitos de dar la corrida de escalas de los maestros nacionales, todos los meses, a semejanza de lo que se hace en otros Cuerpos.

La Asociación.—A fin de este mes recibirán todos los maestros de esta provincia, no asociados, una circular invitándoles a que ingresen en la Asociación del Magisterio, entendiéndose que los que antes del día 20 de Abril próximo no contesten su sentido negativo al secretario, Moliu Cortez de Carmen número 1, se les considerará como asociados.—Aquino.

Queda aprobado el dictamen unánimemente, teniendo en cuenta las manifestaciones del Alcalde.

Los señores Amor y Rico, Forero y Martínez Juliá, presentan una moción para que se lean concedidas mil pesetas a título de gracia a la vinda del señor Valladares.

Para a la forma de la comisión.

El asunto de los arquitectos
Se da lectura al dictamen de la comisión de Fomento respecto a que se consulte a Cabildo si desea que los arquitectos municipales estén consagrados a su exclusivo servicio o que tengan libertad para ocuparse de obras particulares.

El señor Galdó explica por qué la comisión acordó consultar a Cabildo el asunto.

Intervienen los señores Pugnáire, Contreras y Amor y Rico.

El Alcalde se muestra conforme con que se declare la incompatibilidad de dichos funcionarios, por la relación entre los trabajos del Ayuntamiento y los particulares.

Puesto el asunto a votación se acuerda por 14 votos contra 9 que los arquitectos que pertenecían al Ayuntamiento no puedan dedicarse a trabajos particulares.

La nueva organización del servicio de incendios
Se da cuenta de dictamen de la Comisión de Policía Urbana, que propone la aprobación del informe emitido por el ingeniero municipal sobre reorganización del servicio de incendios y su ejecución inmediata.

El Alcalde manifiesta que pedirá la excepción de subasta respecto a la moto-bomba que se adquiere, para que ésta sea idéntica a la que hoy existe, a fin de evitarnos nuevos estudios del manejo y de intercambiabilidad de las piezas.

Dicha bomba importa 15.000 pesetas.

Queda aprobado el dictamen, y el Cabildo manifiesta su conformidad con las manifestaciones del Alcalde.

Para el Santo Entierro
Se da lectura al oficio del presidente de la comisión del Santo En-

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Bejo la presidencia del Alcalde, marqués de Casabianca, celebró ayer sesión el Excmo. Ayuntamiento.

Concurrieron los concejales señores Alba, Jiménez Romero, García Prieto, Pugnáire, Trenzado, Mess, Monleón, Contreras, Galdó, Vallejo, García Domínguez, Fernández Pérez, Forero Arco, Riquelme, Carrasco, Martínez Juliá, Don López, Anel, Forero Carrillo, Anguita, Forero y Amor y Rico.

El acta
El secretario de la Corporación, señor Horques, dió lectura al acta de la anterior sesión, siendo aprobada.

Orden del día
Se aprobó el siguiente orden del día:

Dictámenes de la Comisión de Fomento y Obras, proponiendo se concedan licencias para obras a particulares. Se autoriza una toma de agua de la tubería de presión para la Plaza de Toros, abonando la tarifa correspondiente. Se deniega la parcela que solicita don E. Orliz en la Plaza de Ortega, y la aprobación de un presupuesto de 967,60 pesetas para reconstrucción de un tramo de acera en el Callejón de López Argüeta y otro de 3.138,50, para construcción de una alcantarilla en la calle de Niños Luchando y en la de las Cocheras.

Se da cuenta del dictamen de la Comisión de Gobernación, deplorando que las leyes vigentes, las circunstancias económicas de la Corporación y los precedentes establecidos, le impiden conceder la pensión de gracia que se solicita, propone, atendiendo a los preceptos del Real decreto de 22 de Enero último, se concede a doña Dolores Núñez, viuda de don Francisco de P. Valladares, la pensión de 1.375 pesetas anuales, cuarta parte del mayor sueldo que disfrutó el causante.

El señor Amor y Rico elogia las condiciones del sueldo, así como su personalidad literaria, y ruega que se eleve la pensión a título de gracia de 1.375 pesetas a 3.000 anuales.

El señor Galdó defiende el dictamen, diciendo que la Comisión ha cumplido con la ley, pero que se faltaría si el Cabildo aprobara la propuesta del señor Amor y Rico.

El señor Forero dice que la Ley se halla moralmente derogada, porque los cuerpos consultivos la interpretan más ampliamente.

Se muestra conforme con la propuesta del señor Amor y Rico.

El Alcalde hace algunas aclaraciones manifestando, que es el caso que se discute se debe distinguir entre el funcionario municipal y el literato. Al tratar del primero, no puede concederse excepción alguna ni tampoco privilegio, para no incurrir en injusticia respecto a las demás pensiones concedidas dentro de la Ley.

Por lo demás, el Cabildo, apreciando las condiciones literarias del señor Valladares puede conceder un auxilio extraordinario para la viuda, pero tengamos en cuenta que aumentando las cargas del Ayuntamiento se perjudica a la ciudad.

Queda aprobado el dictamen unánimemente, teniendo en cuenta las manifestaciones del Alcalde.

Los señores Amor y Rico, Forero y Martínez Juliá, presentan una moción para que se lean concedidas mil pesetas a título de gracia a la vinda del señor Valladares.

Para a la forma de la comisión.

El asunto de los arquitectos
Se da lectura al dictamen de la comisión de Fomento respecto a que se consulte a Cabildo si desea que los arquitectos municipales estén consagrados a su exclusivo servicio o que tengan libertad para ocuparse de obras particulares.

El señor Galdó explica por qué la comisión acordó consultar a Cabildo el asunto.

Intervienen los señores Pugnáire, Contreras y Amor y Rico.

El Alcalde se muestra conforme con que se declare la incompatibilidad de dichos funcionarios, por la relación entre los trabajos del Ayuntamiento y los particulares.

Puesto el asunto a votación se acuerda por 14 votos contra 9 que los arquitectos que pertenecían al Ayuntamiento no puedan dedicarse a trabajos particulares.

La nueva organización del servicio de incendios
Se da cuenta de dictamen de la Comisión de Policía Urbana, que propone la aprobación del informe emitido por el ingeniero municipal sobre reorganización

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Ecos de sociedad

tierra, interesando un donativo para esta posesión, invitando a la Corporación a la misma, la asistencia gratuita de la Banda y se designe un concejal que forme parte de la referida Comisión.

Se acuerda autorizar al Alcalde para que libre la cantidad que crea oportuna.

Se designa al señor Monleón para que forme parte de la citada Comisión.

La contribución industrial. Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Hacienda interesando que se pida el máximo de resarzo que la ley autoriza sobre la contribución industrial.

El señor Galdó interesa algunas aclaraciones y queda aprobado el dictamen.

El impuesto de bóvedas y fosas. La Comisión de Cementerios propone la aprobación de la moción de los señores Riquelme y Forero, relativa a nueva forma de nichos, bóvedas y fosas.

Queda aprobada.

Servicios de Abastos. Quedan aprobados los servicios prestados por la inspección de Abastos durante el mes de Febrero último.

El ensaño general de Granada. Se da lectura a la siguiente moción del concejal don Gabriel Galdó:

«AL CABILDO EXPOSICIÓN»

Es indudable que Granada, al ensañarse, lo va haciendo atendiendo solo a las necesidades de momento; pero sin obediencia a ningún plan fijo, sin orientación a lo que en un mañana pueda ser una población grande.

La falta de un proyecto de ensaño en el que ya están marcadas las grandes arterias de tráfico futuro con señalamiento de zonas de una definitiva edificación, tanto lujosas como económicas, es tal vez la causa que el problema de la edificación y, por lo tanto, el de la vivienda revista en Granada más graves caracteres que en otras poblaciones.

Granada carece de grandes vías que, siendo amplias, la pongan en comunicación con los pueblos cercanos y los establecimientos fabriles diseminados por su vega.

Carece de amplios jardines en los que esté armonizada la belleza con la grandiosidad de los parques y que al mismo tiempo sean campos de recreo.

Al mismo tiempo carece hasta de un modesto palacio que pueda servir para exposiciones, cosa que en Granada es de una necesidad grandiosa para dar a conocer las diversas manifestaciones del arte granadino.

Siendo, como es, tan abundante en aguas, carece de baños públicos y de estanques que sirvieran para recreo y prácticas de navegación a remo.

Y, siendo su suelo tan fértil, carece de bosques artificiales en los que abundasen árboles de fácil alimentación, como son los pinos y las moreras, que al mismo tiempo contribuirían al resurgir de una industria que en otros tiempos hizo que Granada fuese el emporio del mundo, ensañando en sus muros más de cien mil telares.

La nueva ley de Administración local concede a los Ayuntamientos facilidades extraordinarias para cuanto se relacione con el ensaño y saneamiento de las poblaciones.

Aprovechando esta circunstancia y ya con una orientación bella y bien definida, Granada, por su privilegiada situación, puede llegar a ser una ciudad rica por el desarrollo que puede adquirir su industria y su tráfico al tener una comunicación rápida y fácil con su costa, y al mismo tiempo una ciudad ideal por el sugestivo marco de su Sierra Nevada y su vega, que seguramente la harán de convertir en una de las mejores poblaciones del mundo.

Por ello, el concejal que suscribe tiene el honor de proponer al Cabildo para su aprobación:

Que se abra un concurso entre los arquitectos españoles de un proyecto de ensaño general, concediéndose un premio al mejor que se presente, el cual pasará a ser propiedad del Ayuntamiento.

Y al mismo tiempo que, sin perjuicio de ser premiado el que mejor se presente de proyecto de conjunto, se fondee al Ayuntamiento para adquirir aquel otro que pueda presentar a gana diferencia de importante mejora en alguna zona determinada.

Casas Consistoriales a 18 de Marzo de 1924.

Se acuerda que pase a estudio de la Comisión de Fomento.

Renuncia de un teniente alcalde. Por motivos de salud, renuncia al cargo de teniente alcalde D. Lorenzo Aguirre.

El Alcalde propone que se aplique la sustitución del señor Anguita hasta el Cabillo próximo, en vista de que también está enfermo el primer teniente alcalde señor Cabo, y quizá se haga preciso nombrar una nueva Comisión de Beneficencia.

Voto de gracias. A propuesta del señor Amor y Rico se acuerda conste en acta la satisfacción de la Corporación por los buenos servicios que prestó durante dos años el director interino del Instituto de Vacunación don Eduardo Navarro Lozano.

Se levanta la sesión.

SARNA

La pomada BARACHOL es única mundial que cura radicalmente, sin baño, sin desinfección de ropa y con sólo aplicarla en las manos, el tratamiento sencillísimo. Venta en Granada: Farmacia de Jiménez, Reyes Católicos, 62.

INTERESES DE GRANADA

Reparaciones de carreteras

Madrid 19

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Real orden, adjudicando las obras de reparación y explanación en los kilómetros 11 al 39 de la carretera de Tablate a Albuñol, a don Fernando Montero López, vecino de Motril.

Idem, ídem, en los kilómetros 156 al 166 de la carretera de Murcia a Granada, adjudicándose las obras a don Claudio Burgos Antelo, de Granada.

Idem, ídem, en los kilómetros 99 al 102 y del 106 al 115 de la carretera de Murcia a Granada, a la Sociedad Spodecor, S. A., Madrid.

La fundación del Banco de España

Madrid 19

Con gran solemnidad se ha verificado la conmemoración de la fundación del Banco de España, creado por el señor Echegaray.

Al acto asistió el Rey, a quien los empleados de los Bancos hicieron la entrega del álbum del Consejo.

A las cinco de la tarde se celebró un te, al que asistieron muchas personalidades.

El personal del establecimiento se reunió también en un banquete para conmemorar dicha fecha.

Disposiciones oficiales

Madrid 19

Hoy publica la «Gaceta» entre otras disposiciones las siguientes:

Dispositivo que ningún viajero pueda llevar en monedas más de 5.000 pesetas entendiéndose que en esta cifra entrará el valor en billetes extranjeros.

Dictando reglas para regular los actos de administración que se refieren a liquidación y cobranza de las contribuciones e impuestos en el trimestre de Abril, Mayo y Junio del corriente año.

Convocando a oposiciones para proveer 30 plazas de aspirantes a ingreso en la Escuela de Taografía.

Las instancias serán admitidas hasta el día 30 de Abril y los ejercicios comenzarán en Junio.

Ascendiendo a numerosos maestros nacionales en virtud de la corrida natural de escalas.

Disponiendo que en lugar de ingenieros agrónomos que debieron ser nombrados vocales técnicos en la Asamblea regional de Galicia para el estudio y redacción de las rentas forales, se nombra a un ingeniero agrónomo y a otro de Montes designados por la Dirección general de Agricultura.

España en Marruecos

Madrid 19

Desde Buhafora nuestras tropas han hecho fuego de cañón dispersando a varios grupos enemigos.

Travesía accidentada

Procedente de Ceuta, ha fondeado el vapor «Carmen» que ha empleado cuatro días en la travesía.

Dicha embarcación estuvo a punto de naufragar varias veces. Los pasajeros afirman, que el buque estuvo sin gobierno, a merced de las olas que barrían la cubierta.

Las aguas invadieron los camarotes y la bodega, pasando los pasajeros verdaderos momentos de peligro.

Frente a Alhucemas, corrieron riesgo de ser arrojados a la costa, evitándose el siniestro merced a una habil manobra.

Las fuerzas indígenas acudieron en auxilio de los pasajeros, que llevaban tres días sin comer.

Mujer condenada a muerte

Se ha constituido el tribunal indígena, compuesto de diez jefes de tribus, para juzgar a la mujer indígena que mató a su esposo por celos.

La sentencia será condenatoria de muerte, que se ejecutará en la misma forma en que se realizó el delito.

Heridos que mejoran

Mejoran notablemente los oficiales y soldados que resultaron heridos en los últimos combates.

El comunicado oficial

Esta madrugada han facilitado el siguiente parte oficial:

«Zona oriental. En la posición de Benítez han resultado herido, menos grave el teniente del Tercio don Ricardo Garvajal Sobrino. Se efectuó el convoy a Tizil Azza normalmente.

INTERESES DE GRANADA

Reparaciones de carreteras

Madrid 19

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Real orden, adjudicando las obras de reparación y explanación en los kilómetros 11 al 39 de la carretera de Tablate a Albuñol, a don Fernando Montero López, vecino de Motril.

Idem, ídem, en los kilómetros 156 al 166 de la carretera de Murcia a Granada, adjudicándose las obras a don Claudio Burgos Antelo, de Granada.

Idem, ídem, en los kilómetros 99 al 102 y del 106 al 115 de la carretera de Murcia a Granada, a la Sociedad Spodecor, S. A., Madrid.

La fundación del Banco de España

Madrid 19

Con gran solemnidad se ha verificado la conmemoración de la fundación del Banco de España, creado por el señor Echegaray.

Al acto asistió el Rey, a quien los empleados de los Bancos hicieron la entrega del álbum del Consejo.

A las cinco de la tarde se celebró un te, al que asistieron muchas personalidades.

El personal del establecimiento se reunió también en un banquete para conmemorar dicha fecha.

Disposiciones oficiales

Madrid 19

Hoy publica la «Gaceta» entre otras disposiciones las siguientes:

Dispositivo que ningún viajero pueda llevar en monedas más de 5.000 pesetas entendiéndose que en esta cifra entrará el valor en billetes extranjeros.

Dictando reglas para regular los actos de administración que se refieren a liquidación y cobranza de las contribuciones e impuestos en el trimestre de Abril, Mayo y Junio del corriente año.

Convocando a oposiciones para proveer 30 plazas de aspirantes a ingreso en la Escuela de Taografía.

Las instancias serán admitidas hasta el día 30 de Abril y los ejercicios comenzarán en Junio.

Ascendiendo a numerosos maestros nacionales en virtud de la corrida natural de escalas.

Disponiendo que en lugar de ingenieros agrónomos que debieron ser nombrados vocales técnicos en la Asamblea regional de Galicia para el estudio y redacción de las rentas forales, se nombra a un ingeniero agrónomo y a otro de Montes designados por la Dirección general de Agricultura.

España en Marruecos

Madrid 19

Desde Buhafora nuestras tropas han hecho fuego de cañón dispersando a varios grupos enemigos.

Travesía accidentada

Procedente de Ceuta, ha fondeado el vapor «Carmen» que ha empleado cuatro días en la travesía.

Dicha embarcación estuvo a punto de naufragar varias veces. Los pasajeros afirman, que el buque estuvo sin gobierno, a merced de las olas que barrían la cubierta.

Las aguas invadieron los camarotes y la bodega, pasando los pasajeros verdaderos momentos de peligro.

Frente a Alhucemas, corrieron riesgo de ser arrojados a la costa, evitándose el siniestro merced a una habil manobra.

Las fuerzas indígenas acudieron en auxilio de los pasajeros, que llevaban tres días sin comer.

Mujer condenada a muerte

Se ha constituido el tribunal indígena, compuesto de diez jefes de tribus, para juzgar a la mujer indígena que mató a su esposo por celos.

La sentencia será condenatoria de muerte, que se ejecutará en la misma forma en que se realizó el delito.

Heridos que mejoran

Mejoran notablemente los oficiales y soldados que resultaron heridos en los últimos combates.

El comunicado oficial

Esta madrugada han facilitado el siguiente parte oficial:

«Zona oriental. En la posición de Benítez han resultado herido, menos grave el teniente del Tercio don Ricardo Garvajal Sobrino. Se efectuó el convoy a Tizil Azza normalmente.

INTERESES DE GRANADA

Reparaciones de carreteras

Madrid 19

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Real orden, adjudicando las obras de reparación y explanación en los kilómetros 11 al 39 de la carretera de Tablate a Albuñol, a don Fernando Montero López, vecino de Motril.

Idem, ídem, en los kilómetros 156 al 166 de la carretera de Murcia a Granada, adjudicándose las obras a don Claudio Burgos Antelo, de Granada.

Idem, ídem, en los kilómetros 99 al 102 y del 106 al 115 de la carretera de Murcia a Granada, a la Sociedad Spodecor, S. A., Madrid.

La fundación del Banco de España

Madrid 19

Con gran solemnidad se ha verificado la conmemoración de la fundación del Banco de España, creado por el señor Echegaray.

Al acto asistió el Rey, a quien los empleados de los Bancos hicieron la entrega del álbum del Consejo.

A las cinco de la tarde se celebró un te, al que asistieron muchas personalidades.

El personal del establecimiento se reunió también en un banquete para conmemorar dicha fecha.

Disposiciones oficiales

Madrid 19

Hoy publica la «Gaceta» entre otras disposiciones las siguientes:

Dispositivo que ningún viajero pueda llevar en monedas más de 5.000 pesetas entendiéndose que en esta cifra entrará el valor en billetes extranjeros.

Dictando reglas para regular los actos de administración que se refieren a liquidación y cobranza de las contribuciones e impuestos en el trimestre de Abril, Mayo y Junio del corriente año.

Convocando a oposiciones para proveer 30 plazas de aspirantes a ingreso en la Escuela de Taografía.

Las instancias serán admitidas hasta el día 30 de Abril y los ejercicios comenzarán en Junio.

Ascendiendo a numerosos maestros nacionales en virtud de la corrida natural de escalas.

Disponiendo que en lugar de ingenieros agrónomos que debieron ser nombrados vocales técnicos en la Asamblea regional de Galicia para el estudio y redacción de las rentas forales, se nombra a un ingeniero agrónomo y a otro de Montes designados por la Dirección general de Agricultura.

España en Marruecos

Madrid 19

Desde Buhafora nuestras tropas han hecho fuego de cañón dispersando a varios grupos enemigos.

Travesía accidentada

Procedente de Ceuta, ha fondeado el vapor «Carmen» que ha empleado cuatro días en la travesía.

Dicha embarcación estuvo a punto de naufragar varias veces. Los pasajeros afirman, que el buque estuvo sin gobierno, a merced de las olas que barrían la cubierta.

Las aguas invadieron los camarotes y la bodega, pasando los pasajeros verdaderos momentos de peligro.

Frente a Alhucemas, corrieron riesgo de ser arrojados a la costa, evitándose el siniestro merced a una habil manobra.

Las fuerzas indígenas acudieron en auxilio de los pasajeros, que llevaban tres días sin comer.

Mujer condenada a muerte

Se ha constituido el tribunal indígena, compuesto de diez jefes de tribus, para juzgar a la mujer indígena que mató a su esposo por celos.

La sentencia será condenatoria de muerte, que se ejecutará en la misma forma en que se realizó el delito.

Heridos que mejoran

Mejoran notablemente los oficiales y soldados que resultaron heridos en los últimos combates.

El comunicado oficial

Esta madrugada han facilitado el siguiente parte oficial:

«Zona oriental. En la posición de Benítez han resultado herido, menos grave el teniente del Tercio don Ricardo Garvajal Sobrino. Se efectuó el convoy a Tizil Azza normalmente.

INTERESES DE GRANADA

Reparaciones de carreteras

Madrid 19

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Real orden, adjudicando las obras de reparación y explanación en los kilómetros 11 al 39 de la carretera de Tablate a Albuñol, a don Fernando Montero López, vecino de Motril.

Idem, ídem, en los kilómetros 156 al 166 de la carretera de Murcia a Granada, adjudicándose las obras a don Claudio Burgos Antelo, de Granada.

Idem, ídem, en los kilómetros 99 al 102 y del 106 al 115 de la carretera de Murcia a Granada, a la Sociedad Spodecor, S. A., Madrid.

La fundación del Banco de España

Madrid 19

Con gran solemnidad se ha verificado la conmemoración de la fundación del Banco de España, creado por el señor Echegaray.

Al acto asistió el Rey, a quien los empleados de los Bancos hicieron la entrega del álbum del Consejo.

A las cinco de la tarde se celebró un te, al que asistieron muchas personalidades.

El personal del establecimiento se reunió también en un banquete para conmemorar dicha fecha.

Disposiciones oficiales

Madrid 19

Hoy publica la «Gaceta» entre otras disposiciones las siguientes:

Dispositivo que ningún viajero pueda llevar en monedas más de 5.000 pesetas entendiéndose que en esta cifra entrará el valor en billetes extranjeros.

Dictando reglas para regular los actos de administración que se refieren a liquidación y cobranza de las contribuciones e impuestos en el trimestre de Abril, Mayo y Junio del corriente año.

Convocando a oposiciones para proveer 30 plazas de aspirantes a ingreso en la Escuela de Taografía.

Las instancias serán admitidas hasta el día 30 de Abril y los ejercicios comenzarán en Junio.

Ascendiendo a numerosos maestros nacionales en virtud de la corrida natural de escalas.

Disponiendo que en lugar de ingenieros agrónomos que debieron ser nombrados vocales técnicos en la Asamblea regional de Galicia para el estudio y redacción de las rentas forales, se nombra a un ingeniero agrónomo y a otro de Montes designados por la Dirección general de Agricultura.

España en Marruecos

Madrid 19

Desde Buhafora nuestras tropas han hecho fuego de cañón dispersando a varios grupos enemigos.

Travesía accidentada

Procedente de Ceuta, ha fondeado el vapor «Carmen» que ha empleado cuatro días en la travesía.

Dicha embarcación estuvo a punto de naufragar varias veces. Los pasajeros afirman, que el buque estuvo sin gobierno, a merced de las olas que barrían la cubierta.

Las aguas invadieron los camarotes y la bodega, pasando los pasajeros verdaderos momentos de peligro.

Frente a Alhucemas, corrieron riesgo de ser arrojados a la costa, evitándose el siniestro merced a una habil manobra.

Las fuerzas indígenas acudieron en auxilio de los pasajeros, que llevaban tres días sin comer.

Mujer condenada a muerte

Se ha constituido el tribunal indígena, compuesto de diez jefes de tribus, para juzgar a la mujer indígena que mató a su esposo por celos.

La sentencia será condenatoria de muerte, que se ejecutará en la misma forma en que se realizó el delito.

Heridos que mejoran

Mejoran notablemente los oficiales y soldados que resultaron heridos en los últimos combates.

El comunicado oficial

Esta madrugada han facilitado el siguiente parte oficial:

«Zona oriental. En la posición de Benítez han resultado herido, menos grave el teniente del Tercio don Ricardo Garvajal Sobrino. Se efectuó el convoy a Tizil Azza normalmente.

INTERESES DE GRANADA

Reparaciones de carreteras

Madrid 19

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Real orden, adjudicando las obras de reparación y explanación en los kilómetros 11 al 39 de la carretera de Tablate a Albuñol, a don Fernando Montero López, vecino de Motril.

Idem, ídem, en los kilómetros 156 al 166 de la carretera de Murcia a Granada, adjudicándose las obras a don Claudio Burgos Antelo, de Granada.

Idem, ídem, en los kilómetros 99 al 102 y del 106 al 115 de la carretera de Murcia a Granada, a la Sociedad Spodecor, S. A., Madrid.

La fundación del Banco de España

Madrid 19

Con gran solemnidad se ha verificado la conmemoración de la fundación del Banco de España, creado por el señor Echegaray.

Al acto asistió el Rey, a quien los empleados de los Bancos hicieron la entrega del álbum del Consejo.

A las cinco de la tarde se celebró un te, al que asistieron muchas personalidades.

El personal del establecimiento se reunió también en un banquete para conmemorar dicha fecha.

Disposiciones oficiales

Madrid 19

Hoy publica la «Gaceta» entre otras disposiciones las siguientes:

Dispositivo que ningún viajero pueda llevar en monedas más de 5.000 pesetas entendiéndose que en esta cifra entrará el valor en billetes extranjeros.

Dictando reglas para regular los actos de administración que se refieren a liquidación y cobranza de las contribuciones e impuestos en el trimestre de Abril, Mayo y Junio del corriente año.

Convocando a oposiciones para proveer 30 plazas de aspirantes a ingreso en la Escuela de Taografía.

Las instancias serán admitidas hasta el día 30 de Abril y los ejercicios comenzarán en Junio.

Ascendiendo a numerosos maestros nacionales en virtud de la corrida natural de escalas.

EL MEJOR DEPURATIVO Y
REFRESCANTE DE LA SANGRE



JARABE, POLVOS Y CACHETS
DEL PROF.
Girolamo Pagliano
DE FLORENCIA

LA MEDICINA DE LOS
PADRES DE FAMILIA

PÍDASE EN TODAS PARTES

Todo frasco o caja debe llevar la
marca de fábrica en tinta azul

AGENTES EN ESPAÑA:
J. URIACH & C.^o
BRUCH, 49 - BARCELONA

A una buena madre no le basta dar buen alimento a su hijo; quiere dar



el mejor alimento

y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos, a base de plátanos que prepara la Sociedad Española NUTREINA.
Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consulte usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.
De ventas en farmacias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos.

Depósito en Granada: Señores Sobrinos de Vallejo, Gran Vía, 6
Sociedad Española NUTREINA. Calle del Cardenal Cisneros, 16. Madrid

Emulsión Marfil al Guayacol

de aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfatos de Oal, Sosa y Guayacol

PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE ALEJANDRIA E INTERNACIONAL DE BARCELONA CON EL GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los «I-LES DE ENFERMOS» que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCOFULISMO, RAQUITISMO, CATARRO, BRONQUITIS CRÓNICA, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos e Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispano Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos, y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas.

De venta en todas las Farmacias de España y América



Representación:
BOHO DE HAZA, 22

DESEO

comprar casa con comodidades para industria de doce a quince mil pesetas, no se admiten corredores.
Para tratar, Reyes Católicos, 12, confitería.

Fábrica de cola

DE M. MORAL

Esta acreditada cola compete con todas las de su clase por su pureza y mayor fuerza que ninguna otra; es la que acredita los trabajos en los talleres que la consumen, siendo al mismo tiempo la más barata. Existencia todo el año.

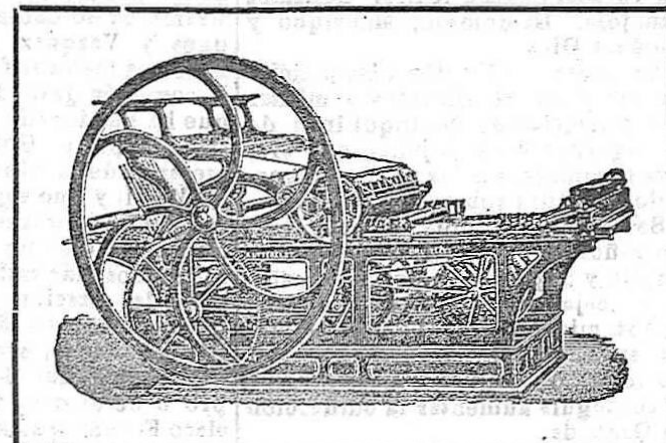
Bravo, 1, (frente a San José)

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA

SAN MATIAS, 30

TELEFONO, 91

Periódicos - Obras
Revistas
ilustradas
Fotografados
Encuadernación



Modelación para
el comercio
Extractos
de cuentas
Facturas - Cartas
Recibos - Sobres

Especialidad en trabajos mercantiles y de Oficinas públicas

Precios muy económicos

En las Oficinas de este periódico se admiten anuncios, suscripciones y esquelas mortuorias a todas horas

“El Defensor” es el diario que más circula en Granada y la provincia. - Suscripción: 2 pesetas al mes

ANISOSA

Suero preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Constituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Solución Benedito

de glicerol - fosfato de cal con cresotal. Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad.

DEPÓSITO

Dotor Benedito - S. Bernardo, 11. - Madrid

De venta en la Farmacia de Don Nicasio Montes Barzon

Reyes Católicos, 20. - GRANADA

ACCIDENTES NERVIOSOS

Epilepsia

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN. Venta: Barcelona, Farmacia Bertran, Junqueras num. 11; Granada, Droguería Argentina, Alhóndiga num. 2 y buenas Farmacias.

LUBRIFICANTES MARCA

“AIGLON”

PARA TODA CLASE DE MAQUINARIA BUSQUETS HERMANOS.-SEVILLA

45

La Torre de Nesle

FOR MICHEL ZEVAO

Esta obra es propiedad de la Editorial «Saturnino Calleja» de Madrid con cuya autorización se publica.

Hablábais de vuestro padre... Pero vuestra madre... también llorará mucho.

—No tengo madre—dijo Mirtila.—Murió al otro día de nacer yo. Antes, cuando pensaba en mi madre, sentía no haberla conocido; pero ahora pienso que es una fortuna que haya muerto... porque ¡cuán grande sería su desesperación!

Margarita se estremeció y se mordió violentamente los labios.
—Me preguntáis—continuó la prisionera—, por qué me han encerrado aquí. ¡No lo sé, señorial! Entraron unos hombres en el Huerto de las Rosas... ¿Conocéis el Huerto de las Rosas?... Está muy cerca del Temple, y recuerdo que siempre que miraba yo la

fortaleza, la sombra de su torreón llegaba hasta mi ventana y me daba miedo... ¡Me parecía que quería cogermel... En fin, os digo que no he hecho ningún mal... Mi padre se llama Claudio Lescot, compra y vende los magníficos tapices que se hacen en Flandes, como ya sabréis. Mi padre me había instalado con Gillonne en el Huerto de las Rosas, en donde vivía yo desde hace muchos años, completamente feliz, sin más preocupaciones que rezar por mi padre las noches en que el viento y la lluvia azotaban la casita... ¿Qué crimen he podido cometer?

—Dicen que sois hechicera—observó Margarita, tratando de afirmar su voz.

—¿Cómo he de ser hechicera—dijo con dulzura Mirtila—cuando comulgué por Pascua, como puede atestiguar el cura de la capilla de San Nicolás?

Y Mirtila se echó a llorar. Estaba tan pálida, tan triste, tan linda, que los más indiférentes se hubiesen sentidos movidos a compasión al ver tanta gracia y tanta belleza en aquel espantoso lugar.

Margarita sentía palpar su corazón.

Habo en ella como un desbordamiento de amor maternal. Los pensamientos perversos, las pasiones terribles, las ideas crueles huyeron de su espíritu como las aves nocturnas huyen de los antros impuros cuando penetra por casualidad en ellos un rayo de luz; su seno palpitó, su garganta se oprimió... dió rápidamente dos pasos, cogió a la joven entre sus brazos y la estrechó convulsivamente...

—¡No llores—jadeó—no llores más hija mía, yo puedo mucho... Puedo hacerte salir en este mismo instante de este espantoso lugar...

Extasiada, ébria, Mirtila oía estas palabras y creía soñar.

Y con adorable ingenuidad, en aquel venturoso instante en que entreveía la libertad, la vida, la felicidad, cruzo las manos y balbuceó:

—¡Oh! ¡padre mío, ya no lloraré más! ¡Oh! ¡querido Buridán, ya no moriré al morir Mirtila! Margarita de Borgoña desanu-

do lentamente el maternal abrazo en que tenía presa a su hija. Luego retrocedió.

Y como Mirtila levantase hacia ella sus ojos inocentes y puros, vió que estaba horriblemente pálida...

—Señora—dijo—¿qué tenéis?... ¡Oh, sufrí!

—No, no—balbuceó Margarita.—Tranquilizaos. Habladme de la felicidad de aquellos a quienes vais a volver a ver... de vuestro padre... de vuestro buen padre... y de... ¿cómo habéis dicho?

—Juan Buridán—dijo Mirtila, con una sonrisa de infinita ternura.

Margarita ahogó el rugido que subía a sus labios. Y en tanto que, como tras de los momentos de bonanza, la tempestad, la espantosa tempestad de las pasiones, se desencadenaba, rugía en su corazón, isonrió a su vez... y preguntó con dulzura:

—¿Vuestro hermano, tal vez?... ¿No?... ¿Un amigo, sin duda?... —Mi novio—dijo Mirtila.

—Vuestro novio...—repitió Margarita con un suspiro desgarrador—y os ama... ¿Le amáis vos?

—Yo creo, señora, que si Buridán muriese yo me moriría... Y estoy segura de que si me sucediese una desgracia el vendría a morir allí donde yo muriese...

—St, st—murmuró precipitadamente la reina—comprendo. Pues bien: tranquilizaos... Es imposible que el amor de Buridán no os salve... Esperad más horas... Voy a ocuparme de vuestra felicidad.

Al decir esto, retrocedió..., salió al corredor..., empujó la puerta..., y cuando hubo cerrado aquella puerta, como el carcelero se había marchado con Valois, su mano..., su mano blanca, fina, nerviosa, su mano maternal cayó sobre el enorme cerrojo, férreo bozal de la boca del calabozo.

Vació un instante...

Miró en torno suyo como si fuese a cometer el espantoso crimen para el cual no hay perdón posible...

Su mano empujó bruscamente el cerrojo.

Este rechinó... Oyóse en el calabozo como un sollozo...

Y la madre de Mirtila, después de haber encerrado a su hija, des-

lizóse lentamente, jadeante, encorvada, a lo largo del corredor, y subió cara a la luz de las estrellas.

Valois estaba en el patio.

Al verla reaparecer sola se estremeció. Pero no tuvo tiempo de preguntarse lo que significaría aquello, si sería buena o mala señal, porque ya Margarita se acercaba a él.

—Como—dijo con voz aún alterada—no me llevo a la prisión. En lugar de ser enemiga tuya me convierto en tu aliada. Escúchame, ejecuta fielmente mis órdenes, y tal vez nunca hayas estado tan cerca del poder que anhelas.

Valois se inclinó, pero pensaba:

—La tigre esconde las uñas... ¿Será demasiado tarde para que yo pueda defenderme?...

—Esta noche a la doce—dijo la reina—entregarás la prisionera a los hombres que vengan en mi nombre y que la llevarán a lugar seguro. Por mí nadie en el mundo sabrá que la hechicera no está en el Temple. Y como el rey